

# AGRUPACIONES MUSICALES

## PROGRAMACIÓN AGRUPACIONES MUSICALES ENSEÑANZAS BÁSICAS FLAMENCO

Programación LOE 17/18



PRIMER CURSO DE 2º CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS  
(GUITARRA FLAMENCA)

## **1. INTRODUCCIÓN**

Transcurridos los dos primeros cursos de las enseñanzas básicas de música, el alumnado ha llegado a tener un cierto dominio del instrumento propio de la especialidad que cursa. Conviene, pues, ofrecerle un espacio curricular en el que desenvolverse con su instrumento a través de la práctica musical en grupo. Espacio en el que deberán converger los contenidos de las distintas materias que componen las asignaturas de la especialidad, especificadas en la ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía.

La transversalidad y el equilibrio de los contenidos es clave para la formación musical, de manera que la pedagogía de esta materia llevará implícita una relación con los contenidos trabajados en la clase individual de guitarra flamenca, buscando una formación integral del alumnado.

Los criterios de agrupación deben atender a la heterogeneidad que se puede llegar a dar entre el alumnado de cada centro, aprovechando la diversidad para fomentar su propia identidad.

## **2. OBJETIVOS.**

1. Interpretar adecuadamente un repertorio básico que motive el gusto por la música.
2. Familiarizarse con la práctica instrumental de conjunto.
3. Habitarse a la dinámica de trabajo en grupo.
4. Respetar las normas que exige la puesta en escena.
5. Conocer los gestos básicos de la dirección y aplicarlos a una interpretación coherente.
6. Responder a la exigencia del pulso único.
7. Comprender la funcionalidad del conjunto sobre la base de la participación individual.
8. Conocer y familiarizarse con los instrumentos musicales y su gama tímbrica.
9. Reconocer en la práctica de conjunto los contenidos asimilados en otras materias.
10. Apreciar la necesidad de la concertación.
11. Reconocerse dentro del grupo.
12. Potenciar la socialización.
13. Potenciar el desarrollo de la lectura a primera vista.
14. Desarrollar la sensibilidad y la concentración necesarias para conseguir la capacidad de discriminación auditiva, de manera que permita la escucha simultánea de las diferentes voces, al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
15. Conocer las distintas formaciones musicales mediante el uso de las nuevas tecnologías.

## **3. CONTENIDOS.**

- El grupo: conocimiento, valoración y cumplimiento de las normas básicas de comportamiento dentro de la agrupación.
- El ensayo y su técnica: indicaciones y movimientos gestuales del director o directora. Las anotaciones en la partitura como medio para recoger los criterios de interpretación del director.
- Terminología específica aplicada.
- La unidad sonora: respiración, ataques, vibrato, afinación, articulación, ritmo, pulso, fraseo, etc. Equilibrio y planos sonoros.
- Control permanente de la afinación. Importancia de la afinación previa. Agógica, dinámica, estilo y carácter. La paleta tímbrica.
- Las diferentes familias presentes en la agrupación: cuerda, viento, percusión y voz.
- La lectura y el estudio de la partitura. El silencio dentro del discurso musical.
- Práctica de conjunto del repertorio, donde se incluyan algunas obras del patrimonio musical andaluz y en su caso, obras de inspiración andaluza de una dificultad adecuada a este nivel.
- Acercamiento al contexto histórico-social de la obra.
- La puesta en escena de la obra ante un auditorio.
- Las distintas formaciones musicales.

### **3.1 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

1º trimestre

- ✓ Estilos binarios
  - Tanguillos de Cádiz
    - o Melodía
    - o Armonía de La Mayor / La menor
    - o Acompañamiento
    - o Palmas
  - Improvisación sobre rumba en modo menor
  - Colombiana
    - o Acompañamiento ( compás y palmas)
  - Improvisación de tangos

- o Secuencias armónicas por medio
- Audiciones de cante de los palos.
- Visualización de vídeos de baile.

## 2º trimestre

- ✓ Estilos ternarios
- Fandango abandolao
- Estructura fandango de huelva
  - o Armonía de la copla por arriba y por medio.
- Sevillanas
  - o Armonía mayor, menor y frigio.
- Audiciones de cante de los palos.
- Visualización de vídeos de baile.

## 3º trimestre

- ✓ Estilos de amalgama
- Compás de doce
  - o Secuencias armónicas características de soleá, alegrías o bulerías.
  - o Patrones rítmicos de doce tiempos sobre la guitarra o con palmas.
- Guajira

- o Compás
- o Melodía principal
- o Acompañamiento

-Audiciones de cante de los palos.

-Visualización de vídeos de baile.

## **4. METODOLOGÍA**

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las Enseñanzas Básicas de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, para estas enseñanzas, que deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo.

El enfoque metodológico debe adaptarse a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo haciendo más lúdico y atractivo la adquisición del conocimiento, respetando el desarrollo cognitivo y socio-afectivo de la etapa en la que nos encontramos, tomando esta experiencia como una oportunidad de disfrute musical en grupo y de interacción a todos los niveles con el resto de los compañeros. Previamente el profesorado iniciará un estudio individualizado sobre sus realidades personales y musicales, lo que nos ayudará a ubicarlo dentro de la agrupación.

Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos.

Es de relevancia el uso de un aprendizaje significativo para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas.

Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación, la autoestima y el respeto hacia el resto de sus compañeros para conseguir los objetivos propuestos y una integración total en el grupo.

Las nuevas tecnologías han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales.

## **5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

1. Actuar dentro del grupo según unas normas generales establecidas.

Con este criterio se evalúa el cumplimiento de las normas de convivencia y musicales dentro del grupo.

2. Interpretar adecuadamente las piezas trabajadas con control y seguridad.

Mediante este criterio se quiere comprobar la asimilación individual de los contenidos y su repercusión en el desenvolvimiento del grupo como unidad.

3. Realizar conciertos periódicos.

Con este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa de los alumnos y alumnas ante un público.

4. Actuar dentro del grupo con una actitud adecuada.

Con este criterio se pretende valorar la actitud del alumno y alumna en el grupo para el correcto funcionamiento del mismo.

5. Asistir con regularidad a los ensayos y conciertos.

Este criterio garantiza el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y permite el desarrollo adecuado de esta materia.

## **AGRUPACION DE 4º CURSO G.FLAMENCA**

### **INTRODUCCIÓN**

La asignatura agrupación de guitarra flamenca tiene como finalidad completar la formación integral del alumnado de guitarra flamenca, permitiendo la experiencia camerística de la guitarra flamenca en todas sus vertientes, profundizando y desarrollando todos aquellos aspectos propios de la interpretación flamenca. Todo ello dentro del rigor que supone la enseñanza musical en los Conservatorios, pero sin perjudicar la espontaneidad propia del flamenco.

## **OBJETIVOS.**

La asignatura de agrupación en las Enseñanzas básicas de Música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- Lograr que de cada obra el alumno o alumna adquiera un concepto unitario y sepa elaborarlo de común acuerdo con los demás.
- Desarrollar la capacidad de escuchar simultáneamente las diferentes partes de la obra al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
- Guiar al alumno o alumna en la práctica del trabajo musical colectivo, concentrándole en todos aquellos aspectos propios del flamenco (ritmo, sentido armónico, timbre, rasgueos, remetes, compás) que presenten dificultad.
- Valorar la agrupación como un aspecto fundamental en la formación musical del alumno de Guitarra Flamenca.
- Interpretar pequeños fragmentos encaminados a la comprensión y profundización del compás como elemento fundamental en el fraseo, sirviendo esto como medio para vivenciar la espontaneidad del flamenco.

## **CONTENIDOS**

- Adaptación y/o creación de obras para diferentes agrupaciones instrumentales.
- Equilibrio sonoro.
- Estudio y práctica de la improvisación dirigida.
- Agógica y dinámica.
- Análisis e interpretación de obras correspondientes al nivel, que incluyan los estilos más básicos.

## **Secuenciación de contenidos**

### **Agrupación de 4º de básicas.**

- Primer Trimestre
  - Estilos ternarios y binarios
  - Soleá y tangos.
  - Comprensión del compás y la lectura de las obras.

- Segundo Trimestre
  - Fandangos de Huelva
  - Falsetas sueltas de diferentes estilos.
- Tercer Trimestre
  - Desarrollo auditivo con fragmentos musicales impartidos de forma oral.
  - Iniciación a la improvisación y a la comprensión de las cinco formas.

## **METODOLOGÍA**

Se utilizan dos métodos de trabajo cuya práctica debe ser paralela ya que tienen la misma finalidad aunque se sirvan de diferentes puntos de partida:

- Transmisión oral.- El profesor presenta los elementos desde el principio del proceso y los utiliza para reorganizar la composición auditiva y visual.
- Partitura.- El profesor conduce al alumno a la comprensión de la partitura y posterior elaboración de contenidos similares por parte del alumno.

### **Aspectos comunes a ambos métodos**

- Extracción de los elementos rítmicos, melódicos, armónicos y formales que interesen para su posterior desarrollo.
- Propuesta de ejercicios derivados del análisis.
- Improvisación de fragmentos de acuerdo con los elementos analizados.

Dentro de esta metodología se contempla el apoyo audiovisual, no sólo para la mejor comprensión de los contenidos del curso sino también para que el alumno conozca los diversos estilos de un modo exhaustivo.



## **EVALUACIÓN**

La evaluación será continua e integradora y se llevará a cabo a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumna o alumno y de su maduración personal sin perjuicio de las pruebas que realice el alumnado. Estas pruebas consistirán en tres exámenes prácticos (uno por trimestre) en el que interpretarán en grupo el estilo correspondiente a cada trimestre.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Interpretar obras que abarquen diferentes estilos flamencos. Con este criterio se pretende evaluar el equilibrio sonoro y rítmico entre las partes.
- Asumir un rol de dirección grupal en una determinada obra al mismo tiempo que ejecuta la propia. Con este criterio se pretende valorar el en alumno la capacidad de unificar los diferentes planos sonoros y las diferentes subidas, entradas y remates presentes en la obra.
- Interpretación pública de las obras. Este criterio pretende evaluar los elementos básicos de interpretación musical: equilibrio sonoro, precisión rítmica, cambios dinámicos, acentos y fraseo del compás.